



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO	13-21
CONTRATANTE	I. E. JUAN XXIII
CONTRATISTA	EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	Entre 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 y el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$10.899.830)

En la I. E. JUAN XXIII, el 04 DE OCTUBRE DE 2021, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato cuyo objeto es: **CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO** con una vigencia inicial de 4 DÍAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.
Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO**

VALOR CONTRATADO:	\$10.899.830
VALOR EJECUTADO:	\$10.899.830
VALOR PAGADO:	\$10.899.830
VALOR NO EJECUTADO:	\$0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RECTOR(A) _____
ALBERTO LAN FUENTES

CONTRATISTA _____
EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA

Dirección: Calle 49 No. 96A-11 Teléfonos: 446 11 00 / 446 10 90
E-mail: ie.juanxxiii@medellin.gov.co